

Esperará México proceso jurídico contra Joaquín el Chapo guzmán antes de una eventual extradición a Estados Unidos



México, 8 ene (RHC) La Secretaría de Relaciones Exteriores de México esperará al proceso jurídico contra Joaquín El Chapo Guzmán, quien fuera recapturado, antes de hablar de una eventual extradición a Estados Unidos.

El subsecretario de Asuntos Multilaterales y de Derechos Humanos de la Cancillería, Miguel Ruiz Cabañas, expresó la necesidad de hacer un análisis judicial del narcotraficante, antes de tomar una determinación.

Guzmán se fugó dos veces de cárceles de alta seguridad y en la última lo hizo a través de un túnel de un kilómetro y medio que conectaba el baño de su celda con un inmueble en construcción.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México esperará al proceso jurídico de Joaquín "El Chapo" Guzmán, recapturado, antes de hablar de una eventual extradición a Estados Unidos, opinó una fuente oficial.

El subsecretario de Asuntos Multilaterales y de Derechos Humanos de la cancillería, Miguel Ruiz Cabañas, expresó que ante "la serie de acuerdos que México tiene con muchos países, se tendrá que ver cuál es el análisis jurídico actual".

Afirmó que el Estado cuenta con la capacidad necesaria para resguardar al narcotraficante en presidio.

Es necesario hacer un análisis jurídico, que en este momento no está concluido, antes de tomar una determinación en un sentido u otro, resaltó el funcionario de la SRE, indica la versión digital de Excélsior.

Creemos que fue una gran noticia para todo México y para todos los mexicanos, una de las más importantes del mundo, la cual reafirma el Estado de derecho, destacó.

También hoy el presidente mexicano Enrique Peña Nieto felicitó en un mensaje desde el Palacio Nacional a los miembros de todas las instituciones de seguridad que hicieron posible la recaptura de Guzmán.

Seguiremos enfrentando al crimen organizado, porque contamos con millones de mexicanos que buscan vivir en un país de leyes y libertades, puntualizó.

Aseguró que durante su administración fueron detenidos 98 de 122 de los delincuentes más buscados del país.

El Chapo escapó del penal de máxima seguridad del Altiplano, en Almoloya de Juárez, en el Estado de México, la noche del 11 de julio del 2015 y fue recapturado ahora por la Secretaría de la Marina Armada en la ciudad de Los Mochis, en el estado de Sinaloa, en un encuentro armado.

Guzmán se fugó dos veces de cárceles de alta seguridad y en la última ocasión lo hizo a través de un túnel de un kilómetro y medio de extensión que conectaba el baño de su celda con un inmueble en construcción.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/80873-esperara-mexico-proceso-juridico-contra-joaquin-el-chapo-guzman-antes-de-una-eventual-extradicion-a-estados-unidos>



Radio Habana Cuba